

# REGLAMENTACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL URUGUAYO

¡Es un derecho que garantiza  
ciudadanía!

Difundí y participá:

Asamblea por la reglamentación  
profesional de los y las Trabajadores/as  
Sociales

Sábado 24 de junio de 2017

De 9 a 15 horas

Sala de Conferencia L5 de la  
Facultad de Ciencias Sociales,  
UdelaR. (Constituyente 1502)

¿Quiénes pueden  
participar?

Egresados y egresadas  
de UdelaR, UCU, y  
profesionales con  
título revalidados por  
el M.E.C.

Organizan:



Universidad  
Católica del  
Uruguay



Comisión de Ética  
TS-Uruguay

Por mayor información: [www.adasu.org](http://www.adasu.org)